



**Informe de
Rendición de Cuentas
Coordinación Zonal 5
Dirección Distrital 20D01
San Cristóbal – Santa Cruz – Isabela
Educación
Enero – Diciembre 2020**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Glosario de siglas
2. Introducción
3. Resumen
4. Resultados alcanzados en la gestión 2020
5. Desafíos para la gestión 2021



1. GLOSARIO DE SIGLAS

AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado
BI	Bachillerato Internacional
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
EGB	Educación General Básica
EI	Educación Inicial
EPJA	Educación para Personas Jóvenes y Adultas
FCT	Formación en Centros de Trabajo
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
QSM	Quiero Ser Maestro
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión



2. INTRODUCCIÓN

El Artículo 347 de la Constitución de la República, establece que será responsabilidad del Estado, entre otras: Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad educativa, propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales, ampliar la cobertura educativa, superar el rezago educativo, atender la infraestructura física y equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.

La Dirección Distrital 20D01 ente rector de la educación en la provincia de Galápagos, da cumplimiento del precitado artículo de la constitución desarrollando una serie de actividades y programas para el ejercicio de su gestión institucional en el período comprendido desde enero a diciembre del 2020, con el fin de garantizar a niños-as, jóvenes y adultos; el libre acceso y permanencia a la educación, como un derecho irrenunciable de los ecuatorianos, para aspirar a una mejor calidad de vida.

En marzo del 2020 se declaró la emergencia sanitaria mundial por el COVID-19, mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, de fecha 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, Lenin Moreno Garcés establece “*DECLÁRESE el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador*”; mismo que se extendió con Decreto Ejecutivo 1074 y 1126 por 60 días y 30 días respectivamente, teniendo vigencia hasta el 13 de septiembre de 2020, tiempo durante el cual se implementaron medidas sanitarias, políticas, económicas, e inteligencieron una serie de estrategias, entre ellas las educativas, a fin de no vulnerar los derechos consagrados en la Constitución.

La emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 ha evidenciado la necesidad de profundizar las políticas digitales para facilitar el acceso, calidad de la educación, inclusión, equidad y aprendizaje a lo largo de la vida.

El Ministerio de Educación estableció el Plan Educativo “Aprendamos juntos en casa” al ser su responsabilidad garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho a una educación de calidad y con calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, inclusiva, actualizada y articulada en el proceso educativo, en el Sistema Nacional de Educación, en todos sus niveles, subniveles y modalidades lo que representó un reto.

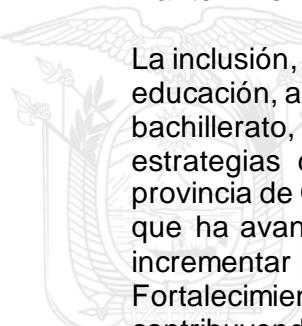
Sobre la base de lo enunciado, es necesario transparentar, mediante un proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía, lo logros alcanzados como resultado de la administración de los recursos públicos para su evaluación, buscando con ello demostrar el trabajo realizado al cabo de un año para conocer si se cumplió con las expectativas de la comunidad, por una parte; y, fortalecer la gestión para mejorar los servicios educativos, los procesos ejecutados desde la Planta Central hacia las Zonas, Distritos y Circuitos, a fin de aproximarlos hacia la ciudadanía y satisfacer las necesidades reveladas, por otra.

3. RESUMEN

La Dirección Distrital 20D01 San Cristóbal – Santa Cruz – Isabela – Educación, ejecutó en el 2020 su gestión institucional, con todo lo que implica la emergencia sanitaria provocada por la declaratoria mundial de la PANDEMIA por el COVID-19, debiendo rendir cuentas a la ciudadanía en general, mediante un proceso que se apoya en varios puntos, entre los que se halla la redacción del Informe de Rendición de Cuentas.

Este informe detalla la ejecución de actividades y el logro de resultados alcanzados en el 2020, que se basa en 4 aspectos principales: calidad educativa, inclusión, equidad y aprendizaje a lo largo de la vida.

Nos referimos a Calidad, cuando brindamos a nuestros estudiantes una enseñanza que permita el incremento de sus capacidades y de sistemas de evaluación como las Pruebas Ser Bachiller, ejecución de Proyectos Escolares, etc., para un mejor desempeño de sus actitudes, aptitudes y habilidades que le permitirán situarse y proyectarse en la vida como seres humanos inteligentes e independientes; a ello se suma la formación docente, la selección de docentes a través de los Concursos Quiero Ser Maestro, Sectorización de Docentes, Jubilación de Docentes; y, la remodelación de instituciones educativas, mantenimiento de la infraestructura existente, dotación de equipamiento y mobiliario, etc.

 La inclusión, otro aspecto importante para garantizar el libre acceso y permanencia a la educación, a la población infantil, a la educación especializada, a la educación básica y al bachillerato, inclusive de ciertos sectores rurales, se logró gracias a la adopción de estrategias de inserción escolar por parte del MINEDUC y que fue aplicable en la provincia de Galápagos como la modalidad de Básica Flexible que se inició por el 2015 y que ha avanzado al Bachillerato Intensivo en el 2020 para personas adultas, a fin de incrementar la Matrícula en el Bachillerato y la Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación Alternativa reduciendo la cifra de población rezagada; contribuyendo a la reducción de las barreras económicas y sociales, los programas de inclusión han generado la inserción de estudiantes con discapacidades al sistema regular y oportunidad de los grupos más vulnerables asociados a la discapacidad con la creación y funcionamiento de Unidades de Educación Especializada, una en el cantón Santa Cruz que ya venía funcionando; y, otra recientemente creada en el cantón San Cristóbal.

Equidad, oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

El aprendizaje a lo largo de la vida, ofertas de educación ordinaria, extraordinaria y especializada, en todos sus niveles, de tal manera que se ha atendido a 7.397 estudiantes en todos sus niveles a través de 23 instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales, Particulares y Municipal, institucionalizando la corresponsabilidad y el compromiso de la sociedad en el proceso educativo, basada en las necesidades de cada uno de los estudiantes.

En cuanto al nivel de gestión del Distrito Educativo 20D01, en el 2020, se viene aplicando la Certificación ISO 9001:2008 que se vincula con todos los procesos que se ejecutan en el distrito educativo para incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera, el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación; simplificación de trámites, proceso de asignación de cupos en instituciones educativas fiscales, la implementación de Comunidad en Línea (CEL) y ejecución presupuestaria enfocada a atender con la

dotación en el 2020 a niños y niñas, jóvenes y adultos de textos escolares, uniformes, alimentación escolar, mobiliario y todo lo concerniente a servicios básicos de las instituciones educativas de la provincia del Distrito y los Circuitos Educativos.

4. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2020

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la **Coordinación Zonal 5 /Dirección Distrital 20D01 San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela**, durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.”

El Distrito 20D01 San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela – Educación, se encuentra ubicado en el cantón San Cristóbal, parroquia Puerto Baquerizo Moreno, capital de la provincia de Galápagos ubicada a 972 km de la costa de Ecuador, que según el censo del 2010 refleja 25.124 habitantes, siendo su superficie de 45.000 Km2, con una población estudiantil de 7.397 estudiantes en Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal; 4.164 estudiantes en Instituciones Educativas de sostenimiento fiscomisionales, 2.643 estudiantes en Instituciones Educativas de sostenimiento Particular 334 estudiantes; y de sostenimiento Municipal 256 estudiantes; en los diferentes niveles, jornadas y modalidades durante el período lectivo 2020 – 2021.

Tabla Nº 1: Elaborado por Dirección Distrital 20D01 (Fuente DDP20D01)

Zona		5	
Provincia		Galápagos	
Distrito		20D01	
Circuitos	1	San Cristóbal y Floreana	20D01C03_04
	2	Santa Cruz e Isabela	20D01C01_02_05_06_07

Cobertura geográfica**CALIDAD:**

Para medir los objetivos especificados en la misión y visión del Ministerio de Educación se ha considerado que en esta Sede Distrital se ha disminuido la brecha del acceso a la educación y se ha aumentado la calidad de la misma a través de la redistribución sistemática de la oferta educativa de las instituciones educativas dentro de los tres cantones comprendidos para esta jurisdicción. De igual forma se ha considerado la equidad de derecho para las y los estudiantes que se encuentran en sectores rurales con difícil acceso, recuperando la infraestructura de las instituciones.

5. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021**5.1. APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ASRE:****PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL**

En junio del 2020 socializamos los lineamientos para el desarrollo de las 200 horas de Participación Estudiantil, las mismas que se ha cumplido con regularidad y la entrega de las 20 bitácoras.



**ESTADÍSTICA PROVINCIAL POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN
ESTUDIANTIL - PPE.**
PERÍODO LECTIVO 2020 - 2021

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AMIE	SOSTENIMIENTO	TIPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	IGNACIO HERNÁNDEZ	20H00008	FISCAL	ORDINARIA	29	25	54
2	LICEO GALÁPAGOS	20H00007	FISCAL	ORDINARIA	19	18	37
3	SAN CRISTÓBAL	20H00001	FISCOMISIONAL	ORDINARIA	79	90	169
4	CORAZONES UNIDOS	20H00048	FISCAL	ESPECIALIZADA	2	0	2
5	NACIONAL GALÁPAGOS	20H00023	FISCAL	ORDINARIA	119	110	229
6	MIGUEL ANGEL CAZARES	20H00026	FISCAL	ORDINARIA	63	50	113
7	GALÁPAGOS	20H00041	FISCAL	ESPECIALIZADA	1	1	2
8	LOMA LINDA	20H00027	PARTICULAR	ORDINARIA	11	8	19
9	TOMAS DE BERLANGA	20H00033	PARTICULAR	ORDINARIA	9	15	24
10	SAN FRANCISCO DE ASIS	20H00030	FISCOMISIONAL	ORDINARIA	42	55	97
11	JACINTO GORDILLO	20H00012	MUNICIPAL	ORDINARIA	9	5	14
12	INMACULADA STELLA MARIS	20H00018	FISCOMISIONAL	ORDINARIA	10	14	24
TOTAL PROVINCIAL					393	391	784

Redes de Aprendizaje del nivel Inicial y preparatoria

Contamos con 3 redes de Aprendizaje en la Provincia los mismos que corresponden a Santa Cruz, Isabela y San Cristóbal de los cuales cada uno de ellas tiene su respectiva coordinadora y secretaria. Las redes están conformadas por docentes de educación inicial y preparatoria las mismas que se realizan mensualmente de acuerdo al cronograma escolar realizado al inicio del año lectivo 2020-2021

Estas actividades las realiza cada círculo de aprendizaje respectivamente.



Bibliotecas Escolares

Contamos con 2 Bibliotecas escolares un núcleo que está ubicada en la Unidad Educativa Nacional Galápagos y otra Biblioteca RED ubicada en la Unidad Educativa Liceo Galápagos adicional a esta contamos con una biblioteca educativa en la Unidad Educativa Ignacio Hernández.

PROGRAMA DE FORMACION DE CENTROS DE TRABAJO (FCT)

Se socializó los lineamientos de FCT emitidos por el MINEDU a todos los directivos de las instituciones educativas fiscales de la oferta de Bachillerato Técnico de la provincia de Galápagos del Distrito 20D01, bajo los 3 escenarios propuestos: Pasantías presenciales y virtuales en entidades receptoras; Pasantías en las mismas instituciones educativas que cuentan con la infraestructura en la especialidad, pasantías en los propios domicilios en la elaboración de Proyectos Demostrativos.





PROYECTOS DEVELANDO OPORTUNIDADES DE VIDA (DOV)

En el caso de los Proyectos DOV, se dio a conocer los lineamientos y el cronograma de capacitación que fue remitida desde planta central, posteriormente la capacitación que fue llevada directamente con los estudiantes y docentes participantes.

Se ha entregado certificados de participación, estando a la espera de los certificados de aprobación, siendo que los proyectos de grado son de carácter obligatorio, para evidenciar los conocimientos adquiridos en la asignatura de emprendimiento y la nota se sube al aplicativo de titulación.

PROYECTOS DE GRADO

Con fecha diciembre nos remitieron los lineamientos de los Proyectos de Grado para los Estudiantes de Tercero de Bachillerato en las ofertas ordinarias: Técnico, Ciencias; y, extraordinarias: Especializadas y Compensatoria de Jóvenes y Adultos.

Posteriormente el 7 de diciembre del 2020, nuestro Asesor Pedagógico Bolívar Estrada socializó los lineamientos del Proyecto de Grado, tanto para la elaboración, como para su evaluación, al personal directivo de las instituciones educativas, personal de ASRE del Distrito Educativo y absolvio inquietudes en relación al BI ya que esta oferta realizaba el trabajo de Monografía; en relación a los estudiantes especiales quienes tenía la opción de desarrollar proyecto de grado o pruebas alternativas con adaptaciones, al Bachillerato Intensivo que también desarrollarían su proyecto de grado con ciertas adaptaciones, a los estudiantes exonerados de realizar el proyecto de grado por obtener un promedio de grado de más de 8/10, entre otras consultas que fueron atendidas en la VIDEOCONFERENCIA.

Validación de Titulación de Bachilleres año lectivo 2020-2021

Se realizó la validación expedientes académicos de estudiantes de 3ro de Bachillerato, ingreso de notas en la plataforma CAS y su respectiva revisión e impresión de 503 títulos de Bachiller, correspondientes a los estudiantes de Tercer año de Bachillerato.

No.	DISTRITO	AMIE	INSTITUCION	No. De Bachilleres
1	20D01	20H00048	UNIDAD DE EDUCACION ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS	1
2	20D01	20H00001	UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL	79
3	20D01	20H00007	UNIDAD EDUCATIVA LICEO GALÁPAGOS	24
4	20D01	20H00008	UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNA NDEZ	43
5	20D01	20H00018	UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	30
6	20D01	20H00012	UNIDAD EDUCATIVA JACINTO GORDILLO	12
7	20D01	20H00023	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALÁPAGOS	127
8	20D01	20H00026	UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES	91
9	20D01	20H00027	UNIDAD EDUCATIVA LOMA LINDA	14
10	20D01	20H00030	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO	71
11	20D01	20H00033	UNIDAD EDUCATIVA TOMAS DE BERLANGA	9
12	20D01	20H00041	UNIDAD DE EDUCACION ESPECIALIZADA GALÁPAGOS	2
TOTAL DE BACHILLERES				503



5.2. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO (DECE)

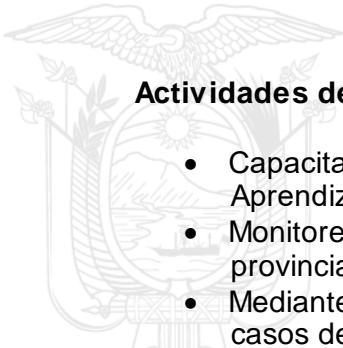
Departamento de Consejería Estudiantil, distribuidos de la siguiente manera:

- Cantón San Cristóbal – Distrito Educativo: 1 Analista del Departamento de Consejería Estudiantil, 4 DECE Institucionales
- Cantón Santa cruz: 5 DECE institucionales.
- Cantón Isabela: no contamos con DECE Institucionales

Distribución de Psicólogos Educativos

Cantón San Cristóbal: Escuela de Educación Básica Alejandro Alvear (1 DECE)
Unidad Educativa San Cristóbal 2 Campus (2 DECE)
Unidad educativa Ignacio Hernández (1 DECE)
Escuela de Educación Básica Carlos Darwin (un enlace)

Cantón Santa Cruz: Unidad Educativa Miguel Ángel Cazares (1 DECE)
Unidad Educativa San Francisco de Asís 2 Campus (2DECE)
Unidad Educativa Tomas de Berlanga, Particular (1 DECE)
Unidad Educativa Loma Linda, Particular (1 DECE)



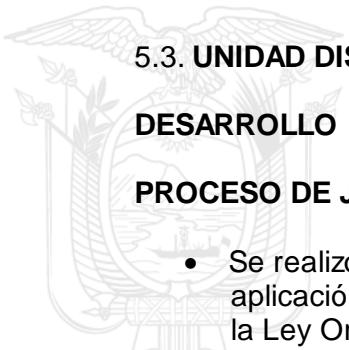
Actividades del DECE

- Capacitación Virtual a 7 DECEs institucionales como el tema “Comunidades de Aprendizaje”;
- Monitoreo y seguimiento de 5 casos de presunta connotación sexual a nivel provincial
- Mediante la Plataforma sistema REDEVI se culminó 3 seguimientos de los 8 casos de presunto caso de violencia sexual por motivo de incorporación.
- Taller Virtual para 7 DECE institucionales, 21 Directivos y 406 Docentes sobre el módulo de EeF Organización y Autoridad para la convivencia en el hogar.
- Ejecución del taller virtual EeF con la participación de 2.500 estudiantes y 1.600 padres de Familias a nivel provincial
- Socialización a 22 directivos sobre la Implementación del Programa Aprendemos Juntos en Casa con los indicadores de contención emocional.
- Realización de talleres de Contención Emocional a 406 Docente a nivel provincial.
- Participación de 22 directivos y 406 docentes, Taller Rutas y Protocolos de Violencia 3ra edición.
- Taller de socialización “Guía para Docentes Apoyo Psicosocial en Emergencia de Desastres y Catástrofes. Beneficiarios 406 docente a nivel provincial
- Taller virtual de Acompañamiento Psicosocial Telefónico para estudiantes y las familias (PAPS). A nivel provincial.
- Ejecución del taller educando en Familia sexualidad y Los 6 Sentidos mediante la modalidad Virtual, beneficiarios 7 DECE institucionales y 8 instituciones con un aforo virtual de 156 docentes y 1.600 familias.
- Participación de 22 directivos sobre Taller Implementación de Entrevistas de Aspectos Socioemocionales en el Contexto del Covid – 19
- Ejecución del proceso de Entrevistas de Aspectos Socioemocionales en el Contexto del Covid - 19. Obtenido un resultado de aplicación de 20

- establecimiento educativo y la autorización por parte de los representantes legales de 2.230 estudiantes.
- Ejecución Taller Virtual - estrategia lúdica pedagógica- Guía de Docentes Pausa activa con un aforo virtual de 8 DECE institucional objetivo de mejorar las condiciones para el aprendizaje, fortalecer los espacios pedagógicos y disminuir el estrés.

NÚMERO DE CASOS, DROGA, EMBARAZO VIOLENCIA SEXUAL A NIVEL PROVINCIAL

DISTRITO	CANTÓN	DROGA (GENERAL)	EMBARAZO	VIOLENCIA SEXUAL (GENERAL)
20D01	San Cristóbal	0	4	1
	Isabela	1	7	2
	Santa Cruz	0	0	0
TOTAL		1	11	3



5.3. UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO:

PROCESO DE JUBILACIÓN:

- Se realizó el proceso para el pago de 9 Docentes Jubilados 2008, 2009 y 2010, en aplicación de la Ley Orgánica Interpretativa de la Disposición General Novena de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- Gestionar, Revisar y enviar documentos de jubilados para el Pago de Compensación sobre Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019-0144 a 4 docentes ya jubilados.
- Convenio de Dación de pago a 14 jubilados según Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-2019-00040
- Se presentó 15 desvinculaciones de docentes para la jubilación programada.
- 18 docentes ingresaron con nombramiento, ganadores del concurso QSM6.
- Se realizó la contratación de 60 docentes para el periodo fiscal 2020.

Controlar, gestionar e implementar políticas, normas y procesos de la Administración del Talento Humano del nivel distrital.

- 109 Informes técnicos sobre los procesos y control del talento humano
- 382 Acciones de personal de licencias, vacaciones y reintegro de comisiones de servicio sin sueldo.
- 51 Certificados Laborales
- 14 nominas para pago mensual y décimo tercer y cuarto sueldo, pago de beneficio social y pago de jubilación patronal.

- Capacitación a personal LOSEP, 35 personas capacitadas certificación libres de violencia en contra de la mujer, 34 personas en curso Agentes de Igualdad, 34 personas capacitadas en curso Sensibilízate.
- 12 contratos Administrativos.
- 09 Certificados de no estar inmerso en sumario administrativo ni haber sido sancionado.
- 5 certificados laborales pasivos.
- Ingreso y registro de 12 actas de reuniones al SUT del Comité Paritario de Trabajadores.
- 1 personal jubilado de Código de Trabajo.
- 1 personal jubilado LOSEP
- Se realizó el pago de la jubilación patronal de 2 ex personal de código de trabajo

5.4. DIVISION DISTRITAL DE PLANIFICACION

OFERTA EDUCATIVA:

El Distrito Educativo 20D01 oferta los niveles de educación desde inicial 3 años, hasta bachillerato en las instituciones educativas de la provincia de Galápagos, tanto para la educación regular, como para la educación Especializada e Inclusiva; acogiendo para ello las Mallas Curriculares de los Acuerdos Ministeriales vigentes, a saber:

- Nivel Inicial - Subnivel 2: Acuerdo Ministerial 2014 - 0042.
Inicial 3 a 4 años
Inicial 4 a 5 años
- Nivel Educación Básica: Acuerdo Ministerial 2016 - 0020-A, Acuerdo Ministerial 2018 - 00089-A
Preparatoria: 1º AEGB.
Básica Elemental: 2º, 3º y 4º AEGB.
Básica Media: 5º, 6º y 7º AEGB.
Básica Superior: 8º, 9º y 10º AEGB.
- Nivel Bachillerato
BGU: Acuerdo Ministerial 2016 - 0020-A
BT: Acuerdo Ministerial 2017-00069-A, 2020-00017-A

A parte de las ofertas indicadas, se oferta el Bachillerato Internacional en los cantones: San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela.

El Programa del Bachillerato Intensivo y Básica Intensiva, también se oferta en el cantón San Cristóbal para las personas con escolaridad inconclusa que por diversos motivos interrumpieron su educación, se aspira poder ofertar en el cantón Santa Cruz para atender a la población estudiantil con rezago escolar.

APROBACIÓN DISTRIBUTIVOS CARGA DOCENTE:

Fueron revisados y validados 20 distributivos docentes de las Instituciones Educativas del Distrito 20D01 para el desarrollo de las actividades académicas, bajo los lineamientos y directrices de la CZ5 de Educación, y la implementación

del Acuerdo Ministerial 020-A del 2016 la asignatura de inglés a partir de la básica general.

PROYECTOS:

Dos proyectos elaborados y dos proyectos presentados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados para beneficiar a la comunidad educativa a continuación se detallan:

PROYECTO	CONVENIO FIRMADO	BENEFICIARIOS
Proyecto “Fortalecimiento de conectividad, equipamiento de la educación en el Cantón San Cristóbal y promover la Educación para la Sostenibilidad en el mundo post-Covid-19”	MINEDUC CONVENIO Nº 017-2020 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Cristóbal – Consejo de Gobierno y Ministerio de Educación, por un valor de \$181.081,60	Escuela Educación Básica Alejandro Alvear Escuela Educación Básica Amazonas Unidad Educativa Liceo Galápagos Unidad Educativa San Cristóbal Unidad Educativa Ignacio Hernández Unidad de Educación Especializada Corazones Unidos
Proyecto “Fortalecimiento de conectividad, equipamiento de la educación en el Cantón Isabela y promover la Educación para la Sostenibilidad en el mundo post-Covid-19”	MINEDUC CONVENIO Nº 018-2020 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isabela – Consejo de Gobierno y Ministerio de Educación, por un valor de \$36.216,32	Unidad Educativa Jacinto Gordillo. Unidad Educativa Inmaculada Stella Maris.
Proyecto “Mantenimiento de la Infraestructura de unidades educativas del Distrito Educativo 20D01 Galápagos, pertenecientes a la Zona 5 del Ministerio de Educación e instituciones fiscomisionales pertenecientes al Vicariato Apostólico de Galápagos ubicadas en el cantón Santa Cruz”	MINEDUC CONVENIO Nº 016-2020, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz – Consejo de Gobierno y Ministerio de Educación, por un valor total de \$130.804,50	Escuela de Educación Básica Caupolicán Marín Escuela de Educación Básica Delia Ibarra de Velasco. Escuela de Educación Básica Oswaldo Guayasamín Unidad Educativa Nacional Galápagos
Proyecto de “Adecuación, mantenimiento y reparación de las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales del Cantón San Cristóbal del Distrito Educativo 20D01 Galápagos, pertenecientes a la Zona 5 del Ministerio de Educación”	MINEDUC CONVENIO Nº 019-2020 entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Cristóbal – Consejo de Gobierno y Ministerio de Educación, por un valor total de \$274.006,88	Escuela de Educación Alejandro Alvear campus Vía Playa Man. Escuela de Educación Alejandro Alvear campus Centro. Unidad Educativa Ignacio Hernández. Unidad Educativa Liceo Galápagos

INCLUSIÓN:

5.5. ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

ALIMENTACION ESCOLAR

Durante el año 2020 a nivel de la provincia de Galápagos se recibieron 4 entregas de los Productos del Programa de Alimentación Escolar para las Instituciones Educativas beneficiarias del Programa de Alimentación Escolar.

12 ORDEN DE COMPRA 1era ORDEN DE ENTREGA se realiza entre el 20y 26 de enero de 2020, se recibieron raciones para 5.350 beneficiarios con un total de raciones de 96.300 a nivel de la provincia.

Estas entregas se realizaron conforme el Manual para el control del inventario de las raciones alimenticias entregadas en las Instituciones Educativas (el control se realiza en base al formulario de “Control de inventarios de consumo de raciones alimenticias en las Instituciones Educativas” .

A raíz de la declaratoria de emergencia nacional afectos del COVID 19, el sistema de entregas cambio totalmente ya que debíamos cumplir con normas de bioseguridad con la finalidad de precautelar la salud tanto de docentes como de padres de familia.

14 ORDEN DE COMPRA 1ERA ORDEN DE ENTREGA DEL 17 al 22 de julio y 20 de agosto de 2020, se recibieron raciones para 5794 beneficiarios con un total de 104.292 raciones para una cobertura de 18 días.

15 ORDEN DE COMPRA 2da ORDEN DE ENTREGA DE 16 al 19 de noviembre en esta entrega se consigue que la Unidad Educativa de Educación Especializada Corazones Unidos se recibieron productos para 5764 beneficiarios y un total de raciones de 97.988 raciones para una cobertura de 17 días.

16 ORDEN DE COMPRA 1era ORDEN DE ENTREGA del 24 al 27 de enero de 2021. Se recibieron productos para 5433 beneficiarios con un total de 97.794 raciones para una cobertura de 18 días.

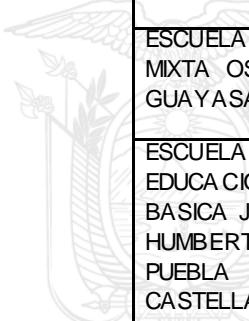
INSTITUCION	AMIE	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL DE RACIONES RECIBIDAS POR 18 DIAS	TOTAL DE PRODUCTOS ENTREGADOS	SALDO DE PRODUCTOS
CENTRO INTERCULTURAL BILINGÜE RUNAKUNA PAK YACHAY	20B00001	221	3978	3978	0
UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTOBAL	20H00001	655	11790	11790	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALEJANDRO ALVEAR	20H00006	512	9216	9216	0
UNIDAD EDUCATIVA LICEO GALÁPAGOS	20H00007	297	5346	5346	0

UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNANDEZ	20H00008	39	702	702	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS DARWIN	20H00009	74	1332	1332	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA AMAZONAS	20H00011	30	540	540	0
UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	20H00018	362	6516	6516	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA GALO PLAZA LASSO	20H00022	810	14580	14580	0
UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS	20H00023	225	4050	4050	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CAUPOLICAN MARIN	20H00024	232	4176	4176	0
UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES	20H00026	219	3942	3942	0
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS	20H00030	1.054	18972	18972	0
ESCUELA FISCAL MIXTA OSWALDO GUAYASAMIN	20H00034	507	9126	9126	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JULIO HUMBERTO PUEBLA CASTELLANOS	20H00038	26	468	468	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DELIA IBARRA DE VELASCO	20H00039	75	1350	1350	0
CENTRO DE EDUCACION ESPECIALIZADA GALAPAGOS	20H00041	12	216	216	0
		5.350	96300	96300	0

INSTITUCION	AMIE	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL DE BENEFICIARIOS	TOTAL DE RACIONES RECIBIDAS X 18 DIAS	TOTAL DE PRODUCTOS ENTREGADOS	SALDO DE PRODUCTOS
CENTRO INTERCULTURAL BILINGUE RUNAKUNA PAK YACHAY	20B00001	191	191	3438	3438	0
UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTOBAL	20H00001	629	629	11322	11322	0

ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALEJANDRO ALVEAR	20H00006	551	551	9918	9918	0
UNIDAD EDUCATIVA LICEO GALÁPAGOS	20H00007	350	350	6300	6300	0
UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNA NDEZ	20H00008	59	59	1062	1062	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS DARWIN	20H00009	83	83	1494	1494	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA AMAZONAS	20H00011	35	35	630	630	0
UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	20H00018	387	387	6966	6966	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ODILO AGUILAR	20H00020	4	14	252	252	0
UNIDAD EDUCATIVA JACINTO GORDILLO	20H00012	221	221	3978	3978	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA GALO PLAZA LASSO	20H00022	849	849	15282	15282	0
UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS	20H00023	220	222	3996	3996	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CAUPOLICAN MARIN	20H00024	232	232	4176	4176	0
UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES	20H00026	249	249	4482	4482	0
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS	20H00030	1.062	1.062	19116	19116	0
ESCUELA FISCAL MIXTA OSWALDO GUAYASAMIN	20H00034	549	549	9882	9882	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JULIO HUMBERTO PUEBLA CASTELLANOS	20H00038	22	22	396	396	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DELIA IBARRA DE VELASCO	20H00039	78	78	1404	1404	0
CENTRO DE EDUCACION ESPECIALIZADA GALAPAGOS	20H00041	11	11	198	198	0
		5.782	5.794	104292	104292	0

INSTITUCION	AMIE	NRO DE ESTUDIANTES	TOTAL DE BENEFICIARIOS	TOTAL DE RACIONES RECIBIDOS 18 DIAS	TOTAL DE PRODUCTOS ENTREGADOS	SALDO DE PRODUCTOS
CENTRO INTERCULTURAL BILINGÜE RUNAKUNA PAK YACHAY	20B00001	162	162	2916	2916	0
UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTOBAL	20H00001	633	618	11124	11124	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALEJANDRO ALVEAR	20H00006	502	508	9144	9144	0
UNIDAD EDUCATIVA LICEO GALÁPAGOS	20H00007	323	325	5850	5850	0
UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNANDEZ	20H00008	47	46	828	828	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS DARWIN	20H00009	79	79	1422	1422	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA AMAZONAS	20H00011	33	35	630	630	0
UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	20H00018	382	387	6966	6966	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ODILO AGUILAR	20H00020	4	4	72	72	0
UNIDAD EDUCATIVA JACINTO GORDILLO		218	213	3834	3834	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA GALO	20H00022	738	735	13230	13230	0



PLAZA LASSO						
UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS	20H00023	232	215	3870	3870	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CAUPOLICAN MARIN	20H00024	220	221	3978	3978	0
UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES	20H00026	224	227	4086	4086	0
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS	20H00030	1039	1.034	18612	18612	0
ESCUELA FISCAL MIXTA OSWALDO GUAYASAMIN	20H00034	510	509	9162	9162	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JULIO HUMBERTO PUEBLA CASTELLANOS	20H00038	23	22	396	396	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DELIA IBARRA DE VELASCO	20H00039	67	75	1350	1350	0
CENTRO DE EDUCACION ESPECIALIZADA GALAPAGOS	20H00041	14	11	198	198	0
UNIDAD DE EDUCACION ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS	20H00048	8	7	126	126	0
		5458	5.433	97794	97794	0

- Conforme los lineamientos emitidos para la Distribución de Alimentación Escolar a instituciones Educativas de Régimen de Costa y Sierra 2020-2021 en el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19, se han cumplido las directrices siendo uno de los principales objetivos del Programa que es garantizar que los niños, niñas y

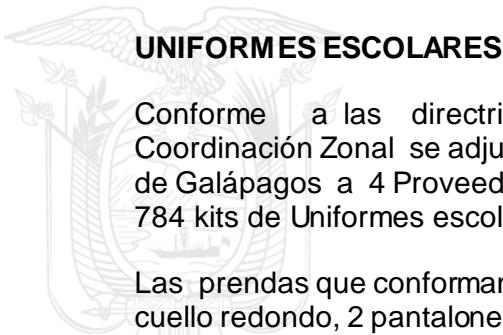
adolescentes de las Instituciones Educativas beneficiarias del PAE tengan acceso a una alimentación complementaria en sus hogares, a través de la entrega de las raciones alimenticias que en esta ocasión se las realiza a su padre/madre o representante legal en cada una de las Instituciones Educativas

En el cumplimiento de los requerimientos se ha procedido a emitir de forma diaria el avance de las entregas de los productos del Programa de Alimentación Escolar, apoyándonos con el reporte de los responsables de las Instituciones Educativas se ha ido alimentando la matriz en línea del programa de Alimentación Escolar

TEXTOS ESCOLARES

Durante el presente año se han recibido: En la primera fase 5423 kits de textos escolares con un total 13.103 textos, en la segunda fase se recibieron 6462 kits de textos escolares con un total 34.067 textos

Kits de textos escolares para los niveles: PREPARATORIA, BASICA ELEMENTAL BASICA MEDIA BASICA SUPERIOR Y BACHILLERATO.



UNIFORMES ESCOLARES

Conforme a las directrices durante el año lectivo 2020-2021 a través de la Coordinación Zonal se adjudicó la confección de Uniformes Escolares para la provincia de Galápagos a 4 Proveedores artesanales , del Cantón Santa Cruz con un total de 784 kits de Uniformes escolares.

Las prendas que conforman el Kit de uniformes escolares, (cada kit incluye: 3 camisetas cuello redondo, 2 pantalones de calentador, 1 buzo de calentador con bordado full color, uniformes que fueron recibidos en el Circuito Educativo de los cuales se procedió a su distribución.

FLETES Y MANIOBRAS

Con la finalidad de trasladar los textos escolares hacia Santa Cruz e Isabela se procedió a general TDR para la contratación del servicio de transporte marítimo inter islas a fin de remitir recursos educativos para las Instituciones Educativas Fiscales, Fisco misionales y Particulares de Santa Cruz e Isabela.

5.6. APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION DE LA EDUCACIÓN:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITO 20D01

NRO.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AMIE	SOSTENIMIENTO	DIRECTIVO
1	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMAZONAS	20H00011	FISCAL	LIC. Modesta Del Rocio Izquierdo Boza
2	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS	20H00048	FISCAL	LIC. Gina María Zambrano Burneo
3	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS DARWIN	20H00009	FISCAL	LIC. Maria Aurelia Medina Suquilanda

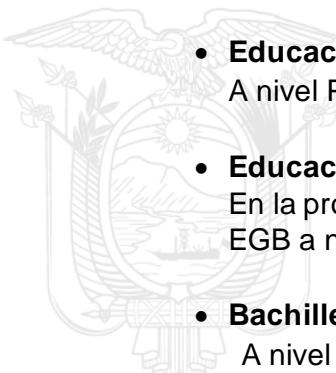
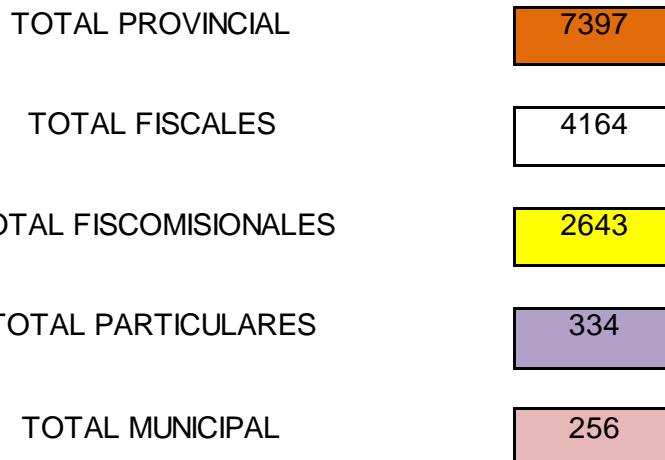
4	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALEJANDRO ALVEAR	20H00006	FISCAL	LIC. Gresia Migdalia Alcivar Ruiz,
5	UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL	20H00001	FISCOMISIONAL	LIC. Pablo Germanico Chicaiza Valladares
6	UNIDAD EDUCATIVA LICEO GALÁPAGOS	20H00007	FISCAL	MGS. Margarita Eufemia Suarez San Miguel
7	UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNANDEZ	20H00008	FISCAL	DR. Patricio Orlando Robles Cadena
8	UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	20H00018	FISCOMISIONAL	Mgs. Mayra Patricia Flores Llerena
9	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ODILO AGUILAR	20H00020	FISCAL	LIC. Damaris Patricia Rivera Montenegro,
10	UNIDAD EDUCATIVA JACINTO GORDILLO	20H00012	MUNICIPAL	LIC. Fátima Thalia Salazar Zeballos
11	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JULIO PUEBLA CASTELLANOS	20H00038	FISCAL	Lic. Mercedes Enriqueta Renteria Zambrano
12	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GALO PLAZA LASSO	20H00022	FISCAL	Lic. Jairo Gustavo Zamora Cabrera
13	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALÁPAGOS	20H00023	FISCAL	Ab. Yonny Danilo Mantuano Lucas
14	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CAUPOLICAN MARIN	20H00024	FISCAL	Mgs. Anita del Rocío Jaya Correa
15	UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES	20H00026	FISCAL	Lic. Angel Benjamin Carrón Cabrera
16	UNIDAD EDUCATIVA LOMA LINDA	20H00027	PARTICULAR	Lic. Javier Mariño Barriga
17	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO	20H00030	FISCOMISIONAL	Lic. Grecia Magali Correa Troya
18	UNIDAD EDUCATIVA TOMAS DE BERLANGA	20H00033	PARTICULAR	Mgs. Caterina Carrasco
19	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DELIA IBARRA DE VELASCO	20H00039	FISCAL	LIC. Miguel Euclides Moncayo Torres
20	ESCUELA DE EDUCACION BASICA OSWALDO GUAYASAMIN	20H00034	FISCAL	LIC. Danny Sixto Jordan Coello
21	UNIDAD DE EDUCACION ESPECIALIZADA GALÁPAGOS	20H00041	FISCAL	Mgs. María Fernanda Solórzano Rubio
22	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE RUNAKUNAPAK YACHAY	20B00001	FISCAL	LIC. Daniel Masaquiza Masaquiza

- **Estadística de Estudiantes 2020 – 2021**

- Número de estudiantes, docentes e instituciones educativas.

NRO. DE ESTUDIANTES	NRO. DE DOCENTES	NRO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
7397	391	22 IE divididos de la siguiente

		manera: 3 Fiscomisionales, 2 particulares, 2 especializadas y 15 Fiscales regulares.
--	--	--



- **Educación Inicial**

A nivel Provincial finalizamos con 672 estudiantes.

- **Educación General Básica**

En la provincia, finalizamos con 5122 estudiantes desde primero a décimo Año de EGB a nivel Distrital.

- **Bachillerato**

A nivel provincial finalizamos con 1603 estudiantes

- **Oferta de Bachillerato Internacional**

Mediante memorando Nro. MINEDUC-CZ5-DZEEI-2020-00313-M, de fecha 05 de mayo de 2020, se recibió la notificación de Suspensión del Programa del Diploma de Bachillerato Internacional en las 77 Instituciones Educativas públicas de régimen Costa, entre ellas las 3 instituciones educativas del Distrito 20d01 que tenían esta oferta educativa: UE San Cristóbal, amie 20H00001, UE Inmaculada Stella Maris, amie 20H00018 y UE Nacional Galápagos, amie 20H00023, debido a la crisis económica que atraviesa el país y la priorización de los recursos económicos destinados para combatir el covid-19.

Los **estudiantes de primer y segundo año BI (2do y 3ro BGU)** que cursaban el Bachillerato internacional fueron trasladados y regularizados en el Bachillerato General Unificado en el mismo Plantel Educativo.

- **Oferta Bachillerato Técnico**

El Distrito 20D01 Galápagos tiene 7 Instituciones Educativas que ofertan bachillerato técnico y que se manejan en base al ACUERDO Nro.MINEDUC-MINEDUC-2017-00072-

A y a la actualización del Catálogo de las Figuras Profesionales (FIP) de la Oferta Formativa de Bachillerato Técnico y su "aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares del país. Bachillerato Técnico las cuales están divididos en 2 Instituciones Educativas en San Cristóbal, 4 en Santa Cruz y 1 en Isabela.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	RECTOR(A)
Unidad Educativa Ignacio Hernández	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios Hoteleros • Ventas e Información Turística • Informática 	Dr. Patricio Robles Cadena
Unidad Educativa San Cristóbal	<ul style="list-style-type: none"> • Informática 	Lcdo. Pablo Chicaiza Valladares
Unidad Educativa Nacional Galápagos	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios Hoteleros • Informática 	Abg. Yonny Mantuano Lucas
Unidad Educativa Miguel Ángel Cazares	<ul style="list-style-type: none"> • Producción Agropecuaria • Contabilidad 	Lcdo. Ángel Carrión Cabrera
Unidad Educativa San Francisco de Asís	<ul style="list-style-type: none"> • Informática 	Mgs. Grecia Correa Troya
Unidad de Educación Especial Galápagos (Especializada)	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y Gestión de la Secretaría 	Mgs. Fernanda Solórzano Rubio
Unidad Educativa Stella Maris	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas e Información Turística 	Mgs. Mayra Flores Llerena

Se remitió con fecha 30 de septiembre el Informe 002, de ASRE relacionado a la Redes de Bachillerato Técnico en el mismo que se indicó que no se utilizaron recursos en este año en relación a las ferias y eventos de difusión y promoción del B.T, pero se comprometieron valores por \$. 500,00 para el pago de 41 SEGUROS ESTUDIANTILES. Al respecto se contrató a la Aseguradora SWEADEN por \$. 336,20 para los estudiantes del Tercero de Bachillerato Técnico de las instituciones educativas fiscales de los cantones Santa Cruz y San Cristóbal de Galápagos, a cargo del Distrito 20D01.

5.7. DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

Las ofertas antes mencionadas se atienden en las jornadas matutina, vespertina y nocturna para garantizar un mayor acceso al sistema educativo de las islas, contando a la fecha con 22 instituciones educativas; 6 en el cantón San Cristóbal; 9 en el cantón Santa Cruz; y 3 en el cantón Isabela:

SAN CRISTÓBAL:

- 1- Escuela de Educación Básica Alejandro Alvear, ubicada en la parroquia Puerto Baquerizo Moreno.
- 2- Escuela de Educación Básica Carlos Darwin, ubicada en la parroquia El Progreso.
- 3- Escuela de Educación Básica Amazonas, ubicada en la parroquia Santa María, en la isla Floreana.
- 4- Unidad Educativa San Cristóbal, ubicada en la parroquia Puerto Baquerizo Moreno.
- 5- Unidad Educativa Ignacio Hernández, ubicada en la parroquia Puerto Baquerizo Moreno.
- 6- Unidad Educativa Liceo Galápagos, ubicada en la parroquia Puerto Baquerizo Moreno.
- 7- Unidad de Educación Especializada Corazones Unidos, ubicada en la parroquia Puerto Baquerizo Moreno.

SANTA CRUZ:

- 1- Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso, ubicada en la parroquia Puerto Ayora.
- 2- Escuela de Educación Básica Oswaldo Guayasamín, ubicada en la parroquia Puerto Ayora.
- 3- Escuela de Educación Básica Caupolicán Marín, ubicada en la parroquia Bellavista.
- 4- Escuela de Educación Básica Delia Ibarra de Velasco, ubicada en la parroquia Santa Rosa.
- 5- Escuela de Educación Básica Julio Puebla Castellanos, ubicada en el recinto El Cascajo.
- 6- Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Runakunapak Yachay.
- 7- Unidad Educativa Nacional Galápagos, ubicada en la parroquia Puerto Ayora.
- 8- Unidad Educativa Miguel Ángel Cazares, ubicada en la parroquia Puerto Ayora.
- 9- Unidad Educativa San Francisco de Asís, ubicada en la parroquia Puerto Ayora.
- 10- Unidad de Educación Especializada Galápagos, ubicada en la parroquia Puerto Ayora.
- 11- Unidad Educativa Loma Linda, ubicada en la parroquia Puerto Ayora.
- 12- Unidad Educativa Tomás de Berlanga, ubicada en la parroquia Puerto Ayora.

ISABELA:

- 1- Escuela de Educación Básica Odilo Aguilar, ubicada en el recinto La Esperanza.
- 2- Unidad Educativa Jacinto Gordillo, ubicada en la parroquia Puerto Villamil.
- 3- Unidad Educativa Inmaculada Stella Maris, ubicada en la parroquia Puerto Villamil.

- **PROYECCIÓN DE CUPOS:**

Se realizó la planificación de Cupos Costa 2021-2022 para garantizar el acceso a los servicios educativos a la ciudadanía, de manera organizada y previamente proyectada bajo las directrices y lineamientos de la Coordinación Zonal 5 de Educación, en función de la demanda y capacidad instalada de las instituciones educativas; obteniendo como resultado la **MATRIZ DE PROYECCIÓN DE CUPOS 2021 – 2022** del Distrito Educativo 20D01.

- **DISTRIBUTIVO DOCENTE DE PLANIFICACIÓN:**

Actualización de Matriz Óptima / Ajustada, actualizada cada semana para conocer el número de estudiantes y docentes habilitados en los sistemas para detectar excesos o necesidades de docentes.

Como resultado de esta matriz, se cuenta con un Distributivo Docente del área de Planificación, que determina la cantidad de docentes por institución educativa, cantón, nivel, estructura orgánica, asignatura que dicta, fecha de ingreso al magisterio, relación laboral con el MINEDUC, etc.

Este distributivo es una herramienta de trabajo actualizada, veraz y confiable para la toma de decisiones relacionada a los requerimientos institucionales.

Al finalizar el período 2020, contamos en el Distributivo con 375 docentes fiscales, los mismos que se desglosan en la siguiente tabla:

Nº DE DOCENTES POR CANTÓN Y RELACIÓN LABORAL:

CANTON	Nº DOCENTE	Nº DOCENTES CONTRATO	Nº DOCENTES NOMBRAMIENTO
SAN CRISTÓBAL	135	16	119
SANTA CRUZ	206	33	173
ISABELA	34	10	24
TOTAL	375	59	316

CLASIFICACIÓN SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMATICA:

CANTON	INICIA	BASIC	BACHILLER	TOTAL
	L (55)	A (56)	ATO (57)	
SAN CRISTOBAL	11	79	45	135
SANTA CRUZ	18	114	74	206
ISABELA	2	17	15	34
TOTAL	31	210	134	375

EQUIDAD Y APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

5.8. APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Duplicados de títulos de Bachiller

Se atendió 44 solicitudes de duplicados de títulos.

Exámenes de Ubicación para personas que no cuentan con documentación habilitante de estudios

Se atendió 40 trámites de usuarios

Titulación 25 años atrás

Trámite de registro de títulos en el Sistema Nacional de Consultas de títulos de bachiller en línea, elaboración de Fichas de Registro de Títulos de 25 años atrás

Con Acuerdo Ministerial Nro MINEDUC-MINEDUC-2018-00092-A, de fecha 2 de octubre del 2018 se emite la normativa para regularizar el proceso de legalización y refrendación de títulos de Bachiller obtenidos antes de la emisión de la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI, el mismo que tiene por objeto “Regular el proceso de emisión de datos de refrendación de los Títulos de Bachiller de las Instituciones Educativas del Sistema Nacional de Educación, emitidos antes de la expedición de la Ley Orgánica de Educación intercultural LOEI que no han sido legalizados ni registrados”

Durante el año 2020 se recibieron 163 trámites de usuarios, que fueron atendidos por la Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación del Distrito 20D01 con el siguiente detalle:

MES	CERTIFICADOS	ACTUALIZACIÓN	INGRESOS	TOTAL
ENERO	13	1	0	14
FEBRERO	10	0	0	10
MARZO	9	0	1	10
ABRIL	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0
JUNIO	3	1	2	6
JULIO	19	0	1	20
AGOSTO	8	0	1	9
SEPTIEMBRE	4	0	5	9
OCTUBRE	11	1	2	14
NOVIEMBRE	5	4	37	46
DICIEMBRE	5	2	18	25
TOTAL	87	9	67	163

PLAN APRENDEMOS JUNTOS EN CASA

Considerando que desde del mes de marzo de 2021 nos encontramos en pandemia ocasionada por el covid-19, el 01 de junio se inició el año lectivo 2020-2021 de manera virtual en los 22 establecimientos educativos del Distrito 20d01, se implementó el plan “Aprendamos Juntos en casa” con el siguiente antecedente.

"En atención al memorando N° MINEDUC-VE-2020-00048-M, suscrito por Isabel Maldonado Escobar, Viceministra de Educación, en el mismo que textualmente informa: "El Ministerio de Educación tiene como misión: Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

La emergencia sanitaria que atraviesa el país ha transformado el modo de vida; en este contexto, surge la necesidad de adaptar los procesos educativos a estos nuevos retos, considerando la integralidad del ser humano como eje fundamental de este modelo que exige adecuarnos a un escenario nuevo para todos.

En este contexto, remito la propuesta pedagógica Plan Educativo - aprendamos juntos en casa, con el objetivo de facilitar la adaptación de los procesos educativos al nuevo contexto. Este documento provee al sistema de un conjunto de herramientas pedagógicas, metodológicas, psicoemocionales y psicosociales, que fomentan y fortalecen la consolidación de un modelo educativo adaptable y contextualizado, que responde a las necesidades del territorio nacional y pretende garantizar el derecho a la educación en medio de la crisis sanitaria".

Dicho plan se desarrolló mediante la aplicación de Fichas pedagógicas semanales agrupadas en 7 proyectos, emitidas por planta Central del Ministerio de Educación, durante el periodo lectivo 2020-2021, socializadas mediante Quipux, correos electrónicos y enlaces de descarga a los Directivos institucionales a fin de ser distribuidos a los docentes respectivos; para aquellos estudiantes que no tuvieron accesibilidad por medios digitales se realizó la impresión de fichas pedagógicas para su desarrollo.

La evaluación de las fichas pedagógicas se realizó a través de portafolios que fueron entregados por los estudiantes de manera digital e impresa, uno al finalizar el primer quimestre y el dos culminando el segundo quimestre.

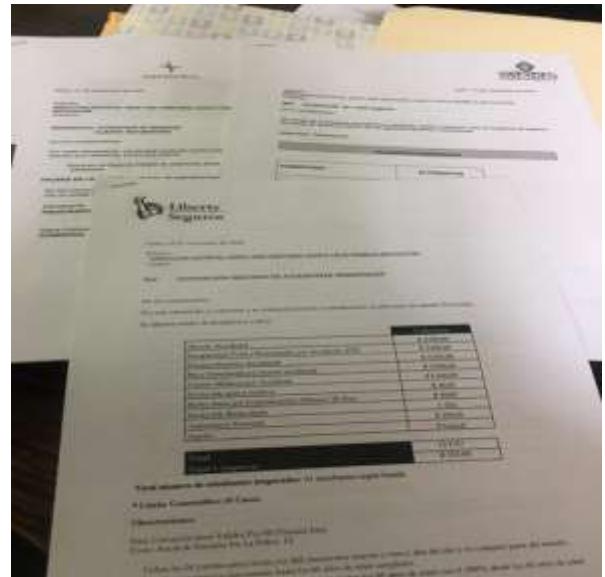




PROCESOS DE ÍNFIMA

Durante la Pandemia del COVID, los recursos para los programas educativos fueron priorizados debido a la necesidad de recursos destinados para la emergencia sanitaria del COVID 19, de tal manera que lanzamos dos procesos de Ínfima Cuantía:

Reproducción de Fichas Pedagógicas para estudiantes de las instituciones educativas de la provincia de Galápagos Distrito 20D01 sin conectividad a internet, por un costo de U\$. 1.265,85 mediante Orden de Trabajo N° 001-CZ5-MINEDUC-20D01-UDA-2020 Pago de Seguros Estudiantiles para estudiantes de tercero de bachillerato de las instituciones educativas fiscales de la provincia de Galápagos Distrito 20D01, por un costo de U\$. 336,20 mediante Orden de Trabajo N° 003-CZ5-MINEDUC-20D01-UDA-2020.



OFERTA EXTRAORDINARIA BACHILLERATO INTENSIVO - JORNADA NOCTURA



Esta oferta se desarrolla en la Unidad Educativa Ignacio Hernández, en la isla San Cristóbal, siendo la única IE que brinda este servicio para personas adultas en jornada nocturna, con el Tercero de Bachillerato en Ciencias durante el período lectivo 2020 – 2021 con 22 estudiantes y se ha desarrollado las clases en base a las planificaciones desarrolladas para esta oferta y en todo momento se han realizado videoconferencias con personal de Zona 5 y Distrito

Educativo así como personal de la IE para conocer novedades durante el desarrollo de clases virtuales en tiempos del COVID 19.

5.9. DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (DECE)

- Talleres de Contención Emocional al cuerpo docente.

Esta guía está destinada al uso de docentes tutores, hombres y mujeres, cuyo empeño sea facilitar procesos solidarios de encuentro entre familias y conectarlas con la comunidad educativa, a fin de que pudieran gestionar la crisis, a partir de sus propias emociones, necesidades y capacidades, y ofrecer respuestas alternativas a sus hijos e hijas.



- **Taller Educando en Familia Prevención de Violencia Sexual en las Familias**

Durante esta temática se realizan una lectura y revisión conceptual con equipo DECE y Docentes del módulo de Prevención de la violencia sexual en familia, Programa Educando en Familia. Se Organizan reuniones virtuales para esta actividad con la finalidad de compartir insumos comunicacionales que permitan llegar con mensajes, pautas de crianza y cuidado a las familias, según su contexto. Se trabaja afiches, audios, videos con pautas enfocadas en la prevención de la violencia sexual y en la denuncia inmediata de cualquier caso. Adicional, hacer referencia a los sistemas de protección donde las familias pueden buscar ayuda.



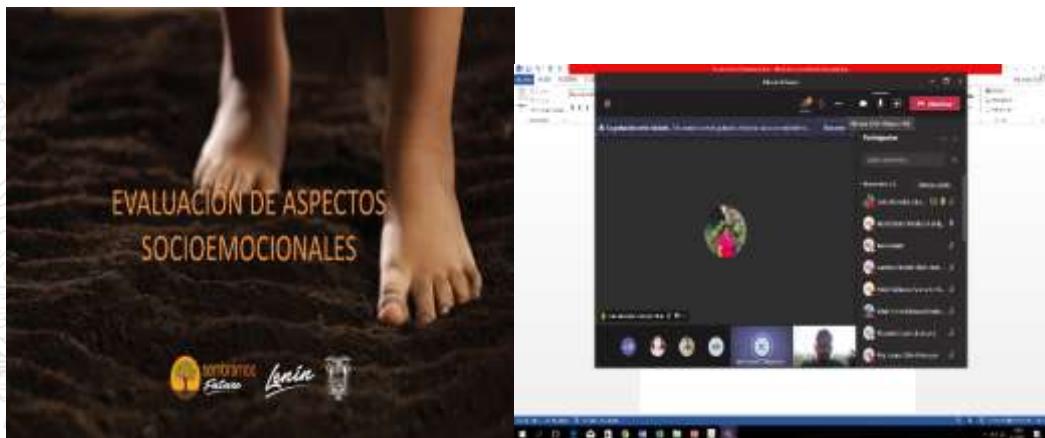
- **Taller Rutas y Protocolos de Violencia 3ra edición.**

Las instituciones educativas son espacios de interacción, de ejercicio de derechos y convivencia pacífica entre docentes, familia y estudiantes. En ese sentido se sensibilizó el procedimiento a seguir en caso detectar un presunto caso de Violencia.



- **Entrevistas de Aspectos Socioemocionales en el Contexto del Covid - 19.**

Consiste en un diagnóstico pedagógico para la identificación de aspectos socioemocionales en el contexto del COVID (entrevista), ayudará al docente en el diseño de estrategias metodológicas y evaluativas oportunas para fortalecer el proceso educativo en su aula de clases.



- **Taller - estrategia lúdica pedagógica- Guía de Docentes Pausa activa**

El docente deberá favorecer un ambiente pasivo en el proceso enseñanza-aprendizaje para lograr una interacción beneficiosa con las y los estudiantes, el objetivo es mejorar las condiciones para el aprendizaje, fortalecer los espacios pedagógicos y disminuir el estrés.



5.10. UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN-UDAI:

- 
- El Distrito 20D01, cuenta con 98 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y 120 estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad.
 - Visitas a instituciones educativas para dar seguimiento a estudiantes con Necesidades educativas especiales.
 - Evaluaciones psicopedagógicas de 6 casos derivados por las Instituciones Educativas o por solicitudes de los representantes.
 - Asesorar vía skipe o videollamadas al docente tutor las tareas con las adaptaciones curriculares, de acuerdo con la necesidad específica de cada estudiante (Grado 1, Grado 2, Grado 3).
 - Orientación y asesoramiento a los DECE y pedagogas de apoyo en la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes con NEE.
 - 1 Taller dirigido a los docentes sobre adaptaciones curriculares que se deben realizar dentro de las planificaciones semanales o mensuales para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, trastorno del habla y su medio ambiente, a través de plataformas virtuales de forma individual para cada institución educativa .
 - 1 Taller dirigido a los padres de familia sobre educación sexual y emocional dirigido a padres de familia de instituciones educativas especializadas.
 - Proceso Ser Bachiller- Pruebas Alternativas periodo lectivo 2020-2021, con la intervención de 2 estudiantes incluidos y tres estudiantes de las Unidades de Educación Especializada.
 - Reuniones de seguimiento sobre compromisos dentro del proceso académico dirigido a padres de familia de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
 - Sensibilización a estudiantes sobre temas discapacidad a través de videos y dinámicas sensoriales.
 - Entrega de 8 informes psicopedagógicos que incluye el tipo de adaptación curricular de acuerdo a la necesidad educativa de cada estudiante.
 - Derivación de 6 estudiantes con NEE al MSP para proceso de calificación o recalificación.
 - Obtención de 2 partidas por proyecto de inversión para docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión distribuido a las Instituciones Educativas en el cantón Santa Cruz y cantón San Cristóbal.
 - Una docente de nombramiento como docente pedagoga de apoyo en la isla San Cristóbal.
 - Proceso de inscripciones a 8 estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad, para lo cual primero se realizada la evaluación psicopedagógica y validación del carnet de discapacidad.
 - Observaciones áulicas a estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad, en cada institución educativa (a través de plataformas virtuales)
 - Juramento a la Bandera (Día de la Bandera), donde participó la Unidad de Educación Especializada Corazones Unidos con la designación de un abanderado del pabellón nacional y la Unidad de Educación Especializada Galápagos con la designación de un abanderado del pabellón nacional y 1 porta estandarte.

Incorporación virtual de los estudiantes - Bachilleres de las Unidades Educativas Especializadas



Capacitaciones sobre Necesidades de Educación Especial a nivel provincial



Visita a las instituciones educativas para seguimiento de casos



Asesoramiento y entrega de fichas a padres de familia



Asesoramiento a docentes de las instituciones educativas



Evaluaciones psicopedagógicas y de lenguaje



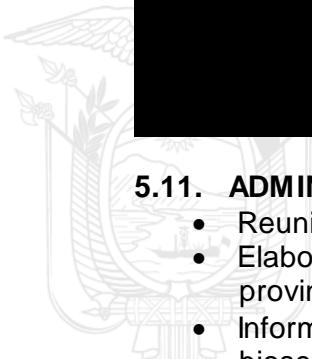
Seguimiento de casos y orientación pedagógica a padres de familia



Juramento de la Bandera



Visitas áulicas



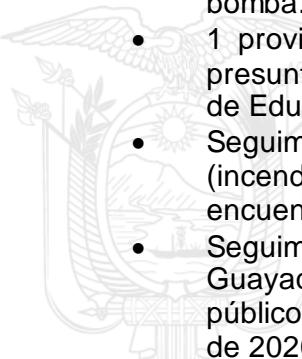
5.11. ADMINISTRACION ESCOLAR/GESTION DE RIESGOS

- Reuniones semanales de Trabajo COE provincial y cantonal de San Cristóbal
- Elaboración de Informe Técnico para mantenimiento de las entidades educativas provinciales, por efectos de la Pandemia COVID-19 se encuentran cerradas.
- Informe Técnico actual de Reducción de Riesgos (PIRR) y disposiciones de bioseguridad.
- Participación a reuniones COE Provincial y Mesas Técnicas de Salud MT2 y de Educación MT5.
- Elaboración del Plan de Contingencia de Seguridad Escolar para el inicio de clases semipresenciales, para autorización del COE.
- Elaboración del Plan de Contingencia de las instituciones educativas sedes para las Elecciones Generales 2020.
- Reunión a convocatoria del CNE para la activación de la mesa de seguridad.

GESTIÓN

5.12. DIVISIÓN DISTRITAL JURÍDICO:

- Elaboración de un Convenio de cooperación entre el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos, Ministerio Educación y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Santa Cruz (15 de diciembre de 2020)
- Elaboración de 2 Convenios de cooperación entre el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos, Ministerio Educación y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Cristóbal (infraestructura y Tablet) fecha 15 de diciembre de 2020.

- 
- Elaboración de 1 Convenio de cooperación entre el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos, Ministerio Educación y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isabela (Tablet) fecha 15 de diciembre de 2020.
 - Elaboración de 1 Acta de finiquito en relación a convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos, Ministerio Educación y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal para firma del Coordinador zonal 5 (23 diciembre de 2020).
 - Elaboración de 1 Adenda al Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos, Ministerio Educación y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Santa Cruz, 2 de septiembre 2020.
 - Elaboración de 1 Adenda al Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos, Ministerio Educación y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Cristóbal.
 - 1 Denuncia presentada a la fiscalía por hurto de una computadora portátil de un servidor público 10 de julio de 2020.
 - Seguimiento a 1 denuncia presentada en la fiscalía del año 2019 por hurto de una bomba.
 - 1 providencia de comparecencia a la Fiscalía San Cristóbal en el proceso por presunto delito de peculado contra un contratista y un servidor público del Ministerio de Educación.
 - Seguimiento a 1 proceso por un presunto delito contra la Seguridad Pública (incendio instalaciones CGAE) Unidad Judicial Multicompetente San Cristóbal, se encuentra en consulta a la Fiscalía General por el procedimiento.
 - Seguimiento y comparecencia al proceso en investigación previa en la fiscalía Guayaquil por un presunto delito de enriquecimiento ilícito en contra de un servidor público del Distrito 20D01, se encuentra en versiones del procesado 4 de diciembre de 2020.
 - Seguimiento a 1 denuncia presentada por la Junta Cantonal de Santa Cruz Acción Administrativa No. 019-2020 en relación a un presunto delito por violación de un menor que se encuentra para investigación en la Fiscalía de Santa Cruz.
 - Seguimiento a 1 denuncia presentada por el Rector de la Unidad Educativa Ignacio Hernández por presunto delito de Violación a una estudiante- 8 de diciembre de 2020.
 - Seguimiento a 1 denuncia de un presunto delito de connotación sexual, denunciado por el Rector de la Unidad Nacional Galápagos (20 de noviembre de 2020).
 - Seguimiento a denuncia por presunto delito de abuso sexual reportado por el Rector de la Unidad Educativa Jacinto Gordillo (29 de octubre 2020).
 - Seguimiento a las denuncias por presuntos delitos de connotación sexual reportadas en los años 2018 en contra de ex docentes 29 de noviembre de 2020.
 - Seguimiento al juicio por delito de connotación sexual presentado por el Rector de la Unidad Educativa San Cristóbal- el demandado se encuentra sentenciado con una pena de 29 años 4 meses y se encuentra recurso de apelación deducido por el sentenciado. 25 de noviembre de 2020.
 - Entrega de información y Seguimiento a la demanda de Acción de protección No. 17573-2020-00388 de 6 docentes QSM6 en contra de la Ministra de Educación y Subsecretaria de Desarrollo Profesional Ministerio de Educación, por IPC 80%, se encontraba en audiencia 17 de diciembre de 2020.

- 
- Entrega de información y seguimiento a la demanda de Acción de Protección No. 09288202001552 interpuesta por una ex docente en contra del Coordinador Zonal 5, IEES, se encuentra en sentencia en primera instancia en sentencia a favor del Ministerio Educación 28 de diciembre 2020.
 - Entrega de información y seguimiento a la demanda Acción de protección No. 09572-2020-01506 interpuesta por ex docentes por terminación de nombramiento provisional en contra de la Ministra del Ministerio de Educación y Procuradora General del Estado, se encuentra suspendida la audiencia por fallas del sistema Polycon, en espera que el juez señale nueva fecha y hora -16 de octubre de 2020.
 - Elaboración y entrega de Informe a la Directora mediante memorando Nro. MINEDUC-CZ5-20D01-UDAJ-2020-0024 el 19 de noviembre de 2020, en relación a procedimiento de legalización del terreno donde se encuentra la Unidad Educativa Liceo Galápagos.
 - Elaboración de 2 propuestas de escritos para realizar la coordinación y legalización del terreno por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Santa Cruz a favor del Ministerio mediante resolución por el Consejo. Ubicada las oficinas del Circuito de la Dirección Distrital 20D91 Santa Cruz
 - Elaboración de 2 propuestas de escritos para realizar la coordinación y donación del terreno por parte del CGREG a favor del Ministerio Educación de la Unidad Especializada de Santa Cruz.
 - 2 propuestas de escritos para realizar la coordinación y legalización de entrega del terreno donado por el Ministerio del Ambiente a favor de la Escuela Runacunapak.
 - Elaboración de escrito a la Procuraduría General del Estado solicitando patrocinio en relación Acción de Repetición contra servidores públicos que actuaron en la destitución de una conserje, con sentencia ejecutoriada Nro. 224-04-02. mediante oficio Nro. MINEDUC-CZ-20D01-2020-00759 27 de noviembre de 2020.
 - Seguimiento de 10 resoluciones de la Junta por denuncias interpuestas por padres de familias por maltrato psicológico, abuso de autoridad por parte de docentes.
 - 15 reportes de matrices a Coordinación Zona 5 en relación a procedimientos de sumarios por denuncias ingresadas y sumarios instaurados con relación a casos de violencia (sexual psicológica o física).
 - Elaboración de Propuesta de escrito (3) para directora en relación a solicitud de transferencia en donación del terreno del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos a favor del Ministerio de educación para la Unidad de Educación Especializada Galápagos, ubicada en Puerto Ayora, cantón Santa Cruz.
 - Socialización del ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00004-A de 22 de enero de 2020, Directriz para la incorporación de los documentos habilitantes en cada expediente de convenio de dación de pago firmados
 - Socialización de Resolución N° RI-SERCOP-2019-00012 y otras normativas relacionada a procedimientos de compra públicas.
 - Socialización de Lineamientos para contratos de bares escolares ante emergencia sanitaria 2020.
 - Socialización Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00001-A, Actualización Protocolos y Rutas de Actuación Frente a situaciones de violencia Detectados o cometidas en el sistema educativo.
 - Socialización de resoluciones de suspensión de plazos y términos administrativos por pandemia coronavirus en año 2020.
 - Socialización de otras normativas legales a los servidores del Distrito 20D01 remitidos por coordinación Zonal y Planta Central del Ministerio de Educación.

- Elaboración de propuestas para la revisión de la Directora que remite a diferentes áreas.

5.13. DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN:

- GESTIÓN DEL AMIE:

El Ministerio de Educación apertura el aplicativo del AMIE para que las instituciones educativas del régimen costa procedan a la actualización de su información en su fase de cierre del período escolar 2019-2020, logrando ingresar toda la información relacionada a la estadística docente, estudiantil, matriculados, promovidos, deserciones escolares y pérdida del año escolar, infraestructura, personal administrativo y de servicios que permitan determinar las necesidades en cuanto a textos escolares, desayuno escolar, uniformes escolares, calidad educativa, entre otras cosas; obteniendo la actualización de la Página del AMIE en el aplicativo correspondiente.

Se realizó la actualización del AMIE en su fase de apertura 2020-2021, Régimen Costa, estableciéndose de esta manera a más de los indicadores mencionados en el párrafo anterior, el número de estudiantes asistiendo a clases; las necesidades surgidas para el nuevo año escolar 2020 – 2021 en cuanto a mobiliario escolar, docentes, cupos, etc.

- AUTORIZACIÓN DE CIERRE CREACIÓN Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO:

Se emitió el Acuerdo Ministerial de cierre del permiso de funcionamiento otorgado al Centro de Educación Inicial “Los Pinzones”:

CANTÓN SANTA CRUZ:

Inicial 3 y 4 años.

5.14. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (Tics):

En el marco de la emergencia sanitaria debido al COVID-19, el Ministerio de Educación busca garantizar la continuidad y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo tras el impacto de la presente pandemia, adoptando nuevas modalidades de aprendizaje online, tareas teledirigidas entre otros, lo que facilita en la medida a docentes en los planteles educativos para cumplir con sus tareas diarias encomendadas, a su vez la interacción con los estudiantes mediante clases virtuales con el objetivo de garantizar el acceso a la educación.

Se llevó a cabo el Plan Educativo “Aprendamos juntos en Casa” en el cual tiene como objetivo que los estudiantes continúen con sus actividades académicas desde sus hogares. El mismo contempla varias acciones didácticas en la que los docentes deben trabajar en forma conjunta para la aplicación de los recursos educativos.

Se brindó recursos para los accesos de estudiantes y Comunidad Educativa:

- Recursos Plan Educativo Aprendamos juntos en casa – “docentes y estudiantes”: recursos2.educacion.gob.ec

- La plataforma **CAMENTA** disponible vía online fue habilitada por el Ministerio de Educación para el seguimiento y control de la gestión educativa con servicios virtuales, a través de Carmenta Web los docentes tutores pueden acceder a los reportes de calificaciones del aula. La plataforma también está disponible para estudiantes quienes podrán consultar sus notas.
- Formación continua para docentes “Capacitaciones ONLINE”:
 - Curso de **Manejo de aulas virtuales en Moodle** para planificar, diseñar, desarrollar y gestionar un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje.
 - Curso de **Microsoft Teams** en la educación, para mejorar el uso de las herramientas “Office 365”.
 - Curso **Moodle Básico**, que les enseña a utilizar las herramientas para el diseño, publicación y administración de cursos en línea.
 - Curso **Mi aula en línea**, para desarrollar sus destrezas y competencias de didáctica virtual de manera autónoma.
 - Curso “**Narrativas digitales como estrategias didácticas**”.

➤ WEBINARIOS - Las sesiones de los eventos contemplaron:

- Los smartphones: Una herramienta para investigar en tiempos de pandemia.
- Perspectiva Forense para Aprender Ciencia desde la Casa.
- Soluciones educativas con enfoque STEM Maker. Retos a superar, antes y durante el confinamiento.
- A distancia, pero no distantes: Física por Zoom con herramientas tecnológicas.
- Recursos Educativos Digitales en tiempos de COVID-19, entre otros.

5.15. AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Para el ejercicio fiscal 2020 el Distrito 20D01 San Cristóbal – Santa Cruz –Isabela Educación, de acuerdo a la cédula presupuestaria tuvo la asignación de un presupuesto inicial de \$13,042,484.00 que de acuerdo a la gestión realizada por cada una de las áreas responsables de la ejecución, se reflejan los siguientes resultados, lo cual se detalla por grupo de gasto.

GASTOS CORRIENTES:

Gastos destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración, dentro de los cuales se pueden destacar: pago de servicios básicos, adquisición de suministros de oficina, adquisición de materiales de aseo, mantenimiento y reparación de locales y edificios, adquisición de combustibles y lubricantes, pago de pasajes y viáticos al personal, gasto en personal, prestaciones de la seguridad social, otros gastos corrientes, etc. En el siguiente recuadro se muestra el porcentaje de ejecución del grupo 510000, 530000, 570000 por cada programa que se contó en el presupuesto del año 2020:

GRUPO 51 - GASTOS EN PERSONAL: dentro de éste grupo se encuentran todos los gastos generados por la EOD 6705 en lo que respecta al pago de personal administrativo, docentes, contrato colectivo, etc., a continuación se muestra lo ejecutado en tal grupo durante el 2018:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración Central	1,309,196.03	1,309,196.03	100%
55	Educación Inicial	674,770.46	674,770.46	100%
56	Educación Básica	4,639,689,41	4,639,689,41	100%
57	Bachillerato	5,125,848.16	5,125,848.16	100%

GRUPO 53 – BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: dentro de este grupo se encuentran todos los gastos que se ejecutan para el cumplimiento de las funciones y actividades del Distrito 20D01, en el siguiente recuadro se presenta la ejecución del 2020 para éste grupo:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración Central	100,858.28	99,947.40	99,09%
55	Educación Inicial	2,517.63	2,085.39	82,83%
56	Educación Básica	11,261.76	8,167.02	72,51%
57	Bachillerato	22,564.62	21,139.24	93,68%
59	Calidad Educativa	5,741.92	5,741.92	100%
60	Infraestructura Educativa	4,896.35	4,896.35	100%
TOTAL		147.840,56	141.977,32	96,03%

GRUPO 57 – OTROS GASTOS CORRIENTES: en este grupo comprende los gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros asignados para las actividades operacionales que efectuó el Distrito 20D01 en el ejercicio fiscal 2020, para lo cual se muestra el recuadro donde consta lo ejecutado:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración Central	9,655.30	9,655.30	100%
55	Educación Inicial	00,00	00,00	00,00
56	Educación Básica	00,00	00,00	00,00
57	Bachillerato	336.20	336.20	100%

GASTOS DE INVERSIÓN:

Estos gastos son los destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y de proyectos de construcción de obra pública. Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles, etc., con base a ello se presenta en los siguientes recuadros lo ejecutado dentro del Distrito 20D01 del grupo 710000 y 730000 durante el 2020:

GRUPO 71 – GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN: erogaciones pagadas por prestación de servicios sociales:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración Central	197,162.28	197,162.28	100,00%
55	Educación Inicial	00,00	00,00	00,00
56	Educación Básica	452,761.27	451,213.12	99,65%
59	Bachillerato	39,275.35	32,855,47	83,65%
TOTAL		689.198,90	681.230,87	98,84%

GRUPO 73 – BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN: comprende la adquisición de bienes y servicios para la ejecución de programas sociales o proyectos de obra pública, dentro de lo cual el Distrito 20D01 presenta la siguiente ejecución:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
59	Calidad Educativa	00,00	00,00	00,00
60	Infraestructura Educativa	00,00	00,00	00,00

- PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS:

Considerando que en el artículo 1 de la LOSNCP Objetivo y Ámbito, numeral 7 establece: “... Las corporaciones, fundaciones o sociedades civiles en cualquiera de los siguientes casos: a) estén integradas o se conformen mayoritariamente con cualquiera de los organismos y entidades señaladas en los números 1 al 6 de este artículo o, en general por Instituciones del Estado”.

Siendo la Dirección Distrital 20D01 una Institución del Estado, está regulada por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y sujeta a procedimientos de contratación pública para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría.

Según la LOSNCP Artículo 6. Definiciones, Numeral 5 Contratación Pública define este proceso como “Se refiere a todo procedimiento concerniente a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría. Se entenderá que cuando el contrato implique la fabricación, manufactura o producción de bienes muebles, el procedimiento será de adquisición de bienes. Se incluyen también dentro de la contratación de bienes a los de arrendamiento mercantil con opción de compra”.

Es por esto que la Dirección Distrital 20D01 realiza procesos de Contratación Pública y de acuerdo a su naturaleza se realizan los procedimientos correspondientes basados en la Ley Orgánica del sistema Nacional de Contratación Pública, a continuación se detalla

las actividades realizadas bajo el Proceso de Compras Públicas desde el 01 de Enero del 2020 hasta el 31 de Diciembre del 2020:

2. Ínfima Cuantía: Según el artículo 52.1 de la LOSNCP establece lo siguiente: "Contrataciones de Ínfima Cuantía: Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos: ... 2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior al multiplica el coeficiente 0.0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico".

La Dirección Distrital 20D01 ha realizado los siguientes procesos bajo este concepto:

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	Ínfima cuantía	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULO 4X4 DOBLE CABINA MAZDA BT-50 COLOR PLATA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01	360.00	Finalizado
2	Ínfima cuantía	SERVICIO DE TRANSPORTE MARÍTIMO PARA TRASLADAR 32 CARTONES CON TEXTOS ESCOLARES PARA LA ISLA ISABELA.	4,100.00	Finalizado
3	Ínfima cuantía	CONTRATACION DE SEGUROS ESTUDIANTILES PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS ACREDITADAS CON BACHILLERATO TÉCNICO Y TÉCNICO PRODUCTIVO	336.20	Finalizado
4	Ínfima cuantía	CONTRATACION DE UNA POLIZA DE SEURO PARA LOS BIENES PERTENECENTES A LA DD20D01 EDUCACION	6,912.72	Finalizado
5	Ínfima cuantía	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO PARA LAS IE DE LA DD20D01 EDUCACION	3,610.13	Finalizado
6	Ínfima cuantía	ADQUISICIÓN DE POLIZA DE SEGUROS DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01	2,742.38	Finalizado
7	Ínfima cuantía	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DE LA ESCUELA DELIA IBARRA Y LA ESCUELA ODILÓ	4,896.35	Finalizado

		AGUILAR		
8	Infima cuantía	CONTRATACION DE LA IMPRESION DE FICHAS PEDAGÓGICAS PARA ESTUDIANTES SIN ACCESO A LA CONECTIVIDAD PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 DE EDUCACIÓN	1,265.85	Finalizado
TOTAL			\$ 24,223.63	

En base a esta información subida en el Portal de Compras Públicas de la Dirección Distrital 20D01, se presenta el siguiente cuadro resumen de los procesos de Contratación Pública ejecutados en el Ejercicio Fiscal 2020:

Procesos ejecutados	Número de Procesos	Monto total
Menor cuantía	0	
Régimen especial	0	
Infima cuantía	8	\$ 24,223.63
Catálogo electrónico	0	
Subasta Inversa	0	
Desierta	0	

5.16. ATENCION CIUDADANA

La Unidad Distrital de Atención Ciudadana es la encargada de registrar el ingreso de documentación presentada por la ciudadanía a través del sistema MODULO DE GESTION DE ATENCION CIUDADANA (MOGAC) que consiste en importar los trámites ingresados por los estudiantes, docentes, directivos y comunidad en general, se escanean los documentos para subir al sistema informático del Distrito Educativo mediante el sistema de Gestión documental QUIPUX y se resignan a las diferentes áreas, como: Administración Escolar, Apoyo y Seguimiento, Atención Ciudadana, Planificación, Talento Humano, Junta de Resolución de Conflictos.

Una vez receptadas las peticiones en las áreas, los Analistas Distritales o Jefes de Áreas revisan la documentación pertinente se atienden los trámites cumpliendo procesos debidamente establecidos por el Ministerio de Educación, con el fin de dar respuesta de manera oportuna.

En el 2020 se han gestionado 170 trámites solicitados por los usuarios desde enero a diciembre del 2020, conforme reporte reflejado en el MOGAC, cada uno de ellos ingresado en línea a través de las tres ventanillas de Atención Ciudadana, atendidas con un técnico ubicados en los cantones Santa Cruz, Isabela y San Cristóbal.

En lo que respecta a la Unidad Distrital de Atención Ciudadana, ésta tiene a su cargo 8 procesos para atención a los usuarios que se han brindado durante el 2020 tanto a

ciudadanos, estudiantes como a docentes fiscales que acceden también a ciertos servicios.

De esta manera la gestión del Distrito Educativo 20D01 durante el 2020, se refleja en la atención a los procesos detallados a continuación:

ATENCION CIUDADANA	NÚMERO DE TRÁMITES SOLICITADOS
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	6
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	2
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	12
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	19
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	17
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES, FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	103
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	10
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	1
TOTAL DE TRAMITES ATENIDOS	170

La Unidad Distrital de Atención Ciudadana ejecutó 170 trámites propios del área, solicitados durante todo el año 2020, relacionados específicamente a documentación estudiantil, y requerimientos docentes.

Entre los usuarios que Atención Ciudadana recepta trámites con cobertura provincial, se evidencian usuarios de diferentes etnias, sobresaliendo los mestizos e indígenas, así como de diferente género masculino y femenino, según las solicitudes receptoras.

Por la presencia de la pandemia del COVID 19, se decretó el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional desde marzo del 2020; y, se aplicaron medidas de prevención en todo el territorio ecuatoriano, al no ser la provincia insular de Galápagos la excepción de este contagio, fuimos incluidos en la modalidad de trabajo para garantizar el derecho a los usuarios a la atención de sus requerimientos, por lo que trabajamos bajo dos modalidades según las resoluciones de los COE Nacional, Provincial y Cantonal, como

son: MODALIDAD TELETRABAJO y MODALIDAD PRESENCIAL, observando las medidas de bioseguridad como atención por ventanilla, uso de mascarilla de usuarios y personal de Distrito, distanciamiento social y uso de gel antibacterial y alcohol.

6. CONCLUSIONES

Este Distrito Educativo se ha enfocado en trabajar en los cuatro ejes fundamentales que ha implementado y mejorado como son: Calidad, Cobertura, Derecho y Gestión han permitido contar con avances significativos en el mejoramiento de la calidad educativa, siempre trabajando en conjunto con la comunidad educativa y estos se ven reflejados en la implementación de una buena política pública educativa.

Se han trabajado en mecanismos tales como brigadas de acción y prevención coordinadas por el Departamento de Consejería Estudiantil conjuntamente con el Consejo de Gobierno a través del programa DINAMIZA para prevenir el uso y movimiento de sustancias ilegales dentro de las instituciones Educativas.

Asimismo, se fortalece los procesos de protección de los niños, niñas y adolescentes con los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema Nacional de Educación, con el fin de guiar la actuación de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) y de la comunidad educativa en su conjunto sobre cómo actuar ante casos de violencia.

Con la comunidad educativa conformada por la triada: padres de familia, estudiantes e instituciones Educativas se ha implementado el **PLAN APRENDAMOS JUNTOS EN CASA**, para protegerlos del COVID -19.

Se firmó 4 convenios específicos de cooperación interinstitucional con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del cantón Santa Cruz/San Cristóbal y la Coordinación Zonal 5 de Educación.

Finalmente la gestión del 2020 realizada por este Distrito para que los servicios educativos se sostengan y tengan la eficiencia que la comunidad educativa requiere.

7. DESAFIOS PARA LA GESTION 2020

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta cartera de Estado:

- Proyecto: “Determinar los factores de riesgo específicos asociados al comportamiento de violencia en la comunidad educativa de la provincia de GALÁPAGOS” que se presenta para que se gestione a través de convenio con el Consejo de Gobierno de Galápagos.
- Presentar proyectos de fortalecimiento para los laboratorios educativos en las Instituciones educativas así como también para las unidades de educación especializada.
- Talleres a la comunidad educativa sobre adaptaciones curriculares, necesidades educativas especiales y características de los diversos tipos de discapacidad.
- Continuar incorporando al Sistema Educativa Provincial a personas en edad escolar con NEE asociadas o no a la discapacidad.

- Continuar con la oferta del Proyecto de Educación para Jóvenes y Adultos, que en la actualidad es una oportunidad para que los jóvenes que no tuvieron alcanzaron a culminar sus estudios por diversas causas.
- Implementar y fortalecer el programa para estudiantes con rezago educativo dentro del proyecto “Fortalecimiento, acceso, permanencia titulación con énfasis a la inclusión a lo largo de la vida” orientado a Básica Superior y Bachillerato.
- Implementar y fortalecer las redes de aprendizaje para básica elemental, media y superior.
- Motivar a la comunidad educativa para el retorno progresivo a clases -PICE, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por el MINEDUC.

DESARROLLO Y REVISIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
Mgs. Fabiola Pincay Sánchez	Analista Distrital de Planificación 2	
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
Mgs. María Luisa Buitrón López	Directora Distrital 20D01	

